

LVI ASCENSO INTERNACIONAL A VELA DEL GUADALQUIVIR

COPA DE ANDALUCÍA DE LARGA DISTANCIA DE CATAMARÁN

Río Guadalquivir, Sanlúcar de Barrameda - Sevilla

8 de octubre de 2022

ANUNCIO DE REGATA

El LVI Ascenso a vela del Río Guadalquivir y Copa de Andalucía de larga distancia de la Clase Catamarán Interseries se celebrará en aguas del Río Guadalquivir el día 8 de octubre de 2022. Organizado por el Club Náutico Sevilla y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y con la colaboración del Real Club Náutico de Sanlúcar de Barrameda

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor
- 1.2 El Reglamento de competiciones de la Federación Andaluza de Vela en vigor
- 1.3 Las Reglas de Medición para las Regatas Interseries de Catamarán, excepto las modificaciones citadas en este anuncio y en las instrucciones de regata.
- 1.4 [DP] Las Reglas de las Clases
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.6 El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor y sus anexos.
- 1.7 *[NP][DP] La normativa vigente aplicable a la contención de la pandemia COVID-19 disponible en la web de la regata.*
- 1.8 *La RRV 40.1 “Dispositivos Personales de Flotación” es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.*
- 1.9 *La notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a).*

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata prevalecerán éstas últimas.



2. CLASES QUE PARTICIPAN

CLASE CRUCERO: A los cruceros que no estén en posesión de un certificado válido de medición O.R.C. se les estimará el rating, el cual no será motivo de reparación.

CATAMARÁN:

En la Copa de Andalucía de larga distancia todas las embarcaciones participarán en una misma clase, INTERSERIES.

La Clase Catamarán podrá subdividirse en divisiones, si hay más de 5 embarcaciones salidas con clasificaciones independientes para la regata

VELA LIGERA:

Deberá haber un mínimo de cinco barcos inscritos en cada clase para que dicha clase se forme. Habrá además, una clasificación conjunta entre todos los participantes que se resolverá con el rating que se publique en las Instrucciones de Regatas.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción, junto con el justificante de pago tendrá que hacerlo llegar mediante e-mail al correo: ascenso@nauticosevilla.com

Solo se admitirán las inscripciones recibidas **antes del 1 de octubre**.

El Comité Organizador se reserva el derecho a admitir inscripciones fuera de plazo.

Los derechos de inscripción son los siguientes:

Clases	Derechos de Inscripción
Vela Ligera Individual	10€
Vela Ligera Doble	20€
Cruceros	50€

El pago se realizará por transferencia bancaria al número de cuenta del Club Náutico Sevilla **ES42 0237 0210 3091 6718 4290**.

Deberá indicar la necesidad de atraque en el Club Náutico Sevilla y días que pernoctará la embarcación.



4. REGISTRO DE PARTICIPANTES E INSTRUCCIONES DE REGATAS

El registro de participantes se realizará en el Real Club Náutico de Sanlúcar de Barrameda de 17:30 a 21:00 del viernes 7 de octubre

Cada representante de la embarcación se personará en la oficina de regatas y presentará la siguiente documentación:

- Formulario de Registro y Exoneración de Responsabilidad
- Licencia Federativa deportista 2022 de cada participante.
- Comprobante del pago de los derechos de Inscripción.
- Certificado de Medición ORC si lo tuviere (cruceros).

Las Instrucciones de Regatas estarán publicadas en el Tablón Oficial de Avisos desde las 19:00 horas del viernes 7 de octubre

5. RESUMEN DEL PROGRAMA

REGISTRO: Viernes 7 octubre de 17.30 a 21:00 h. oficinas del RCN Sanlúcar de Barrameda

REUNIÓN DE PATRONES: Viernes 7 de octubre a las 21:00 h en RCN Sanlúcar de Barrameda

SEÑAL ATENCIÓN:

Sábado 8 de octubre a las 9.15 h. Vela Ligera

Sábado 8 de octubre a las 9.30 h. Cruceros

ENTREGA DE TROFEOS Y CÓCTEL EN EL CLUB NÁUTICO SEVILLA: Sábado 8 de octubre a las 21:00 h.

6. RECORRIDO Y VALIDEZ DE LA REGATA

La regata constará de una etapa de aproximadamente 40 millas náuticas, desde Sanlúcar de Barrameda hasta Coria del Río.

Las Instrucciones de Regata describirán un procedimiento de acortamiento de la prueba.

7. PUNTUACIÓN

Se aplicará un sistema específico de puntuación para cruceros y vela ligera que será descrito en las Instrucciones de Regata.



8. CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Se establecerán clasificaciones independientes por cada Clase.

Habrà una única clasificación de catamaranes interseries que determinará la Copa de Andalucía Larga Distancia.

Habrà una clasificación conjunta entre todos los barcos de vela ligera, exceptuando los catamaranes que tienen su clasificación para la Copa de Andalucía de larga distancia

Habrà trofeos para los primeros clasificados en cada una de las clases. Se podrán entregar premios a los primeros clasificados de cada clase siempre que haya un mínimo de participación de cinco barcos

Se darán premios en metálico serán para los tres primeros clasificados de cada clase, de una cuantía de 200 euros / 150 euros / 100 euros para primero, segundo y tercero respectivamente.

Si algún barco consigue batir el récord de tiempo en realizar la regata, se llevará un premio en metálico de 500 euros, además del trofeo Juan Sebastián Elcano que se le dará al primer barco en tiempo real.

9. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en el LVI Ascenso al Guadalquivir lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad

El Comité Organizador, los Comités de Regata, o cualquier otra persona u Organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o material tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en esta prueba. Se llama la atención sobre la regla fundamental 3 del RRV, parte 1, que establece: “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba, o si continúa en regata”.

10. ATRAQUES

Se proporcionará atraque en las instalaciones del Club Náutico Sevilla hasta completar los atraques disponibles por orden riguroso de inscripción.

El atraque será gratuito, hasta las 9:00 del 16 de octubre, cortesía del Club Náutico Sevilla.

Las embarcaciones de vela ligera podrán permanecer en las instalaciones del Club Náutico de Sevilla hasta el día 16 de octubre sin coste, si algún club necesita ayuda logística para transportar barcos, se puede poner en contacto con nosotros para ayudarlo.



Todos los barcos que se inscriban y confirmen la inscripción antes del lunes 26 de septiembre tendrán el atraque gratuito en el puerto deportivo de Chipiona la noche del 7 de octubre, todo barco que no haya confirmado la inscripción antes de dicha fecha pagará la tarifa vigente.

11. INFORMACIÓN DE ESCLUSA Y PUENTE

El día de la regata, sábado 8 de octubre, está previsto el paso de la esclusa a las 19:30 h. y la apertura del Puente de Las Delicias a las 20:30 h.

Lo habitual es que la apertura del puente para los que vuelvan al día siguiente sea a las 9:00 h. y la esclusa una hora más tarde. Hay que poner en conocimiento del Club la intención de salir a estas horas para que se pueda comunicar a la Autoridad Portuaria y autorice la apertura.

En las Instrucciones de Regata se indicará el horario de mañana del día 9 de octubre de apertura de puente y esclusa.

CLUB NÁUTICO SEVILLA
Paseo Remeros de Sevilla S/N
41011, Sevilla
Telf. 954 454 777
somos@nauticosevilla.com
